



MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE MELILLA

Sección del Patrimonio del Estado

1217.- CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE ENAJENACIÓN, MEDIANTE SUBASTA PÚBLICA, DE BIENES PROPIEDAD DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO.

Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Melilla, por la que se anuncia pública subasta para la enajenación de varios bienes.

La Delegación de Economía y Hacienda de Melilla, acuerda sacar a pública subasta, por el sistema de pujas presenciales al alza, bienes propiedad de la Administración General del Estado, con admisión simultánea de ofertas en sobre cerrado.

Tendrá lugar mediante acto público a celebrar el día 7 de febrero de 2017, a las 10,00 horas, en la Sala de Juntas de la Delegación de la A.E.A.T. en Melilla, sita en Plaza del Mar s/n Edificio V Centenario, Torre Sur, Planta 4.º.

La subasta se celebrará en la siguiente forma: PRIMERA subasta por cada uno de los lotes.

Descripción de los bienes objeto de subasta

LOTE UNO: Descripción: vehículo marca: **Audi**, modelo: **A4**, tipo: **Turismo**, matrícula: **7729-DMK**, número de bastidor: **WAUZZZ8E16A010263**, año de fabricación: **2000**, combustible: **Diésel**, puertas: **4**, cilindrada/CV: **2400/12,80**. Expediente CIBI: 2016 056 00112.

El tipo de licitación y el importe de la garantía a consignar que será del 5% del tipo, serán de **1.980,00 € y de 99,00 €** respectivamente.

Será de cuenta del adjudicatario los gastos de anuncios, los gastos de tasación, así como los gastos que puedan resultar precisos para retirar el bien del lugar donde se haya depositado. Este lote se vende como cuerpo cierto, se entrega en el estado en que se halle dicho vehículo al perfeccionarse el contrato, por lo que, una vez adjudicado el lote, no se admitirán reclamaciones sobre su estado de conservación o errores en la descripción del mismo, circunstancias que deberán ser aceptadas expresamente por el adjudicatario en el documento de compraventa que se otorgue.

LOTE DOS: Descripción: Finca urbana. Solar de 42,00 m² de suelo según Catastro y 36,00 m² según inscripción registral, sito en la **C/ Chile n.º 24** en Melilla.

- **Linderos:**

Derecha: Finca sita en C/ Chile n.º 22

Izquierda: Vía Pública: C/ Panamá, al que también tiene fachada con el n.º 58

Fondo: Finca sita en C/ Panamá n.º 60